

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

15372 ALBACETE

Don Sigfrido Mangas Morales, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de Primera Instancia n.º 3 y Mercantil de Albacete,

Anuncia: Que en el procedimiento concursal número PAC 373/2016/0001, referente a los deudores D. Jesús Antonio Domínguez Cantero, con DNI 52752145N y D.ª Dolores Josefa Gutiérrez Navarro, con DNI 75066002M, se ha acordado lo siguiente:

Se convoca a Junta de Acreedores que se celebrará el día 20 de septiembre de 2017, a las 9:30 horas, en la Sala de Vistas de este Juzgado, sito en la calle Torres Quevedo, n.º 3 bis, de Albacete. El convenio y la evaluación del mismo por la Administración Concursal está de manifiesto en la Secretaría del Juzgado.

Albacete, 22 de febrero de 2017.- Letrado de la Administración de Justicia.

ID: A170015712-1